



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**

**NOMBRAMIENTO DEL C. PEDRO ENRIQUE CLEMENT  
GALLARDO, COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN  
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**OBSERVACIONES GENERALES.-**



**MORELOS**  
2018 - 2024



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN IV Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 9, 15, 16, 59, 66, 77, 78, 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 12, 13, 60 FRACCIÓN II Y 63 DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS; NOMBRO A:

**PEDRO ENRIQUE CLEMENT GALLARDO**  
**TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS**

CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE.

CUERNAVACA, MORELOS; A 01 DE OCTUBRE DE 2018.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

*C. Cuauhtémoc Blanco Bravo*

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

Plaza de Armas s/n, Colonia Centro, Cuernavaca, Mor. CP 62000 (777) 329 22 30  
<http://morelos.gob.mx> Gobierno Estado de Morelos @GobiernoMorelos